



# Liga Municipal de Voleibol Boca del Río

## "Leyes de Reforma"

**Boca del Río, Veracruz a 14 de Junio del 2010**

LA LIGA MUNICIPAL DE VOLEIBOL DE BOCA DEL RIO A.C. EN COORDINACION CON EL INSTITUTO VERACRUZANO DEL DEPORTE Y CON EL AVAL DE LA ASOCIACION VERACRUZANA DE VOLEIBOL A.C.

### **CONVOCA**

A TODAS LOS, CLUBES, CENTROS EDUCATIVOS Y EQUIPOS, PARA QUE PARTICIPEN EN EL TORNEO DE VOLEIBOL BAJO LAS SIGUIENTES:

### **B A S E S**

**1.- LUGAR Y FECHA.-** SE LLEVARA A CABO EN LAS CANCHAS DE LA UNIDAD DEPORTIVA "LEYES DE REFORMA" UBICADA EN PASEO JARDIN S/N FRACCIONAMIENTO VIRGINIA EN BOCA DEL RIO, VER. A PARTIR DEL DIA MARTES 21 DE JUNIO DE 2011.

**2.- INSCRIPCIONES.-** QUEDAN ABIERTAS A PARTIR DE LA PUBLICACION DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y QUEDARAN CERRADAS EL DIA 20 DE JUNIO 2011 EN LA JUNTA PREVIA, TENDRA UN COSTO DE \$ 300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 MN) QUE DEBERAN DE PAGARSE A MAS TARDAR EL DIA DE LA JUNTA PREVIA.

**JOSE MANUEL VALLEJO RODARTE:** 0442293021515 CEL.

ó

### **3.- REQUISITOS.-**

- TENER CUBIERTO EL PAGO DE SU INSCRIPCION
- CREDENCIAL DE LA LIGA
- CADA EQUIPO DEBERA PRESENTARSE DEBIDAMENTE UNIFORMADO:
- LISTADO DE JUGADORES DEL EQUIPO



# Liga Municipal de Voleibol Boca del Río

## "Leyes de Reforma"

### 4.- CATEGORIAS.-

1ª Y 2ª FUERZA

### 5.- RAMAS.-

FEMENIL Y VARONIL

### 6.- PREMIACION.-

SE PREMIARA A LOS TRES PRIMEROS LUGARES DE CADA RAMA Y CATEGORIA CON EL 45% DE LAS INCRIPCIONES PARA EL 1er LUGAR, 25% DE LAS INSCRIPCIONES PARA EL 2º LUGAR Y 20% DE LAS INSCRIPCIONES PARA EL 3er LUGAR.

### 7.- ARBITRAJE.-

ESTARA A CARGO DEL COMITÉ ORGANIZADOR .

### 8.- REGLAMENTO.- VOLEIBOL

EL VIGENTE DE LA FEDERACION MEXICANA DE  
A.C.

### 9.- JUNTA PREVIA.-

SE LLEVARA ACABO EL DIA LUNES 20 DE JUNIO 2011 A LAS 20:30 EN LAS CANCHAS DE VOLEIBOL DE PLAYA EN LEYES DE REFORMA.

### 11.- TRANSITORIOS.-

LOS CASOS NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERAN RESUELTOS POR EL COMITÉ ORGANIZADOR EN LA JUNTA PREVIA

ATENTAMENTE

ATENTAMENTE

**Ma. Del Rosario Díaz Vega**  
PRESIDENTE  
LIGA MUNICIPAL BOCA DEL RIO

**José Manuel Vallejo Rodarte**  
Director del Centro de Desarrollo de  
Voleibol de Playa "Leyes de Reforma"

c.c.p. Archivo